

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Diseño, Planificación Estratégica, Ejecución y Evaluación de Proyectos
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Industrias Culturales y Creativas (SMA-INDCULT)
GRUPO: 2526-01
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ
EMAIL: fjgarcia@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE: <i>Francisco José García Gómez: doctor en historia del Arte por la UVA y doctor en Ciencias de la Información por la UCM. Está acreditado como profesor contratado doctor en las áreas de especialización. Colaborador con diferentes universidades extranjeras como la UAM (México) y la UPS (Brasil) y españolas como la A. Nebrija, UCM, URJ, UCIII, UPSA, USAL, ULE y UVA. Desde hace más de una década es Director del Programa Interuniversitario de la Experiencia en la UEMC, ha sido director del Departamento de Humanidades y es coordinador del Grado en Turismo. En la actualidad es el Coordinador Académico del Master de Dirección y Gestión de Industrias Culturales. Ha impartido docencia On Line en diferentes instituciones universitarias como la UEMC en el grado en periodismo el Master de Patrimonio de IAEU y el Master de Dirección y Gestión de Industrias Culturales, siendo director de diferentes TFG, TFM y tribunal de proyectos. Ha recibido formación continua para llevar a cabo una docencia especializada On Line.</i>
CV PROFESIONAL: <i>Francisco José García Gómez ha sido fotógrafo profesional experto en la gestión de laboratorios de imagen y fotografía patrimonial, área en la que ha ganado diferentes premios nacionales e internacionales de prestigio</i>
CV INVESTIGACIÓN: <i>Tiene una treintena de publicaciones especializadas en las áreas de estudio de Historia del Arte, Turismo y Comunicación Audiovisual. Ha participado en diferentes grupos de investigación nacional y regional, dirigiendo diferentes grupos en las áreas de Patrimonio y Comunicación Audiovisual, manteniéndose activo en el grupo ArteSacra de la UTO de Canadá. En la actualidad dirige el grupo DIPRODOCUS que ha desarrollado entre otras la plataforma digital Arte Patrimonial. Ha recibido varios premios en materia de investigación patrimonial y producción de documentales.</i>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura se enmarca en el plan de estudios con la finalidad de que el alumnado conozca las herramientas para concebir y poder desarrollar un proyecto en el ámbito de las industrias culturales y creativas, entendiendo proyecto tanto como el modo en que se plantea cualquier iniciativa en las diferentes industrias culturales y creativas. En algunos casos hablaremos de un plan de empresa, en otros de un plan museológico, de un plan expositivo, de una programación escénica, musical, etc.

Se trabaja desde la idea, y el diseño del proyecto, así como la planificación estratégica y la ejecución del proyecto a través de las actividades planteadas. También se conocerá cómo evaluar proyectos culturales, como uno de los elementos básicos. Esta asignatura se vincula con las cursadas previamente que han abordado cuestiones teóricas, jurídicas, así como las relativas a las políticas públicas en cultura y el conocimiento de los públicos. Estas herramientas previas permiten que las personas participantes dispongan de recursos para conocer todo el ciclo del proyecto cultural en sus diferentes dimensiones y las características para que su implementación y ejecución sea satisfactoria.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Desarrollo del Proyecto:** Se explica el proceso de desarrollo de un proyecto de Industria Cultural, desde la idea hasta su finalización.
 1. Los proyectos culturales y sus fases. Creación. De la idea al proyecto.: Primeros pasos para desarrollar la idea.
 2. Nuestro contexto y nuestro sector. Análisis de la competencia.: Análisis contextual del Proyecto
 3. Desarrollo y planificación: Elaboración del proyecto y su planificación
 4. Formalización y metodología de seguimiento.: Redacción y metodología.
 5. Evaluación. Procesos de evaluación y agentes implicados.: Control de la evolución del Proyecto
2. **Comunicación e Información:** Desarrollo de los planes de comunicación e información del proyecto
 1. Gestión de la información y la comunicación.: Forma en la que debemos comunicar al exterior un proyecto
3. **Financiación:** Ayudas públicas y subvenciones. Características y herramientas de gestión.
 1. Ayudas públicas y subvenciones. Características y herramientas de gestión.: Apoyos económicos y su gestión.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación
- CG05. Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG06. Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)
- CG07. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG08. Habilidades interpersonales (tanto con miembros del entorno como con científicos/profesionales de otros centros)
- CG09. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad
- CG10. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG13. Capacidad y habilidades de liderazgo
- CG14. Diseño y gestión de proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Capacidad para comprender el proceso de elaboración, gestión y evaluación de proyectos culturales y artísticos.
- CE05. Capacidad para diseñar un proyecto cultural en todas sus fases.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Desarrollar la planificación estratégica de una empresa del ámbito cultural y creativo
- Conocer y desarrollar los procesos de formulación, puesta en práctica y evaluación de los proyectos del ámbito

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- David Roselló Cerezuela (2007): Diseño y evaluación de proyectos culturales. Ariel. ISBN: 78-84-334-5232-9
- José Tono Martínez (2007): Conceptos y experiencias de la gestión cultural. Ministerio de Cultura. ISBN: 978-84-8181-332-6
- Jean-Michel Tobelem (2017): La Gestión des institutions culturelles. Armand Colin. ISBN: 978-2-200-61683-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pamela Campos Chavarría (2011): Guía para la formulación de proyectos culturales. Ministerio de Cultura. ISBN: 99-84-334-5232-9
- Varios (2015): Proyectos educativos y culturales en museos. Guía básica de planificación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. ISBN: 030-15-008-9

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Cultural Managers](http://www.culturalmanagers.com)(http://www.culturalmanagers.com)

Proyecto europeo en el que se trabaja sobre las competencias para desarrollar proyectos culturales.

[Culturamas](http://www.culturamas.com)(http://www.culturamas.com)

Revista de información cultural

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Vídeos de ejemplos de gestión patrimonial y participación de especialistas
 Artículos relacionados con las materias más importantes.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- ○ Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Los proyectos culturales y sus fases. Creación. De la idea al proyecto
CM2	Nuestro contexto y nuestro sector. Análisis de la competencia
CM3	Desarrollo y planificación
CM4	Formalización y metodología de seguimiento
CM5	Gestión de la información y la comunicación
CM6	Evaluación. Procesos de evaluación y agentes implicados
CM7	Dirección y gerencia de proyectos culturales
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima

señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.

- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas objetivas	10%
Trabajos y proyectos	25%